



XXIII

**REUNIÓN NACIONAL
DE LA
CAUSA RADICAL**

Caracas, 27, 28 y 29 de marzo, 2009

LA CAUSA R Y LA DEMOCRACIA

Ponente:
Lucas Matheus

Siempre que se analizan los orígenes de la de democracia, se hace alguna referencia a la experiencia de los griegos, en cuyas ciudades los ciudadanos ejercían el poder de decisión de forma directa, aplicando el principio de la preeminencia de la mayoría. Sin embargo, pese a la idealización aristotélica y platónica de la democracia griega, en realidad era una democracia estrecha. Solo una parte muy pequeña de la población de los estados-ciudades participaba en la toma de las decisiones; por cuanto las mujeres, los esclavos, los artesanos, los extranjeros y las personas sin recursos económicos no les era permitido participar. La categoría de ciudadanos libres estaba circunscrita a determinadas personas, en realidad a una minoría. Pero hay un concepto democrático que vale la pena resaltar, cual es el ejercicio directo en la toma de decisiones.

En el ámbito de la cristiandad primitiva, hubo también una experiencia de democracia, igualmente radical en cuanto a la participación directa en la toma de decisiones. Era una práctica contra la discriminación, sin distinción de género o de raza o profesión, fraterna. Estas formas de organización de los primeros cristianos no sobrevivieron ni a la sociedad real existente ni al propio cristianismo, que devino en monarquía jerárquica.

Si bien es cierto que los antecedentes de la democracia radical podemos encontrarlos inspirados en el ideal griego de la participación, el proyecto de democracia radical cobra fuerza poco después del derrumbe del socialismo real, asociado a los acontecimientos como la caída del muro de Berlín y del fracaso de la Unión Soviética y los países que implantaron el socialismo bajo su órbita. Millones de hombres y mujeres que han profesado y practicado el quehacer político en función de cambios transformadores de la sociedad, en la búsqueda de la justicia y el progreso -cualquiera que haya sido el ritmo, la forma o el resultado- se hacen la pregunta inquietante de por qué los revolucionarios habían abandonado el ideal democrático y lo dejaron sólo para el usufructo de los adversarios del cambio por un mundo justo.

En el año 1994, poco después de la desaparición del comunismo en Europa Oriental y en la Unión Soviética en una entrevista conjunta a Jürgen Habermas y a Adam Michnik, ocurrió el diálogo siguiente:

Entrevistador: Y ahora la segunda pregunta: ¿qué está a la izquierda del socialismo?

Habermas: La democracia radical.

Michnik: Estoy totalmente de acuerdo.

El primer concepto subyacente en esta entrevista es que el socialismo se había “derechizado” por decirlo de alguna manera, cuestión perfectamente comprensible si se toman en cuenta los crímenes monstruosos cometidos contra los opositores en los regímenes estalinistas, violatorios de todos los derechos humanos, perpetrados con el propósito de mantenerse en el poder a toda costa, pasando por encima de los sueños más caros de la humanidad. El segundo supuesto es que la democracia radical es revolucionaria, que es una manera de respuesta

concreta a los anhelos de vivir en un mundo mejor y más justo desde el punto de vista social y económico, una vez ocurrida la devastación del mundo socialista.

Es necesario señalar que esta reflexión acerca de la democracia radical ocurre en los noventa, pero a finales de los años 70 y con más intensidad en los 2 años que preceden la muerte de Alfredo Maneiro en octubre de 1982, ya Alfredo Maneiro desarrollaba y aplicaba el concepto de democracia radical. En sus charlas Alfredo señalaba la necesidad imperiosa de rescatar la filosofía y la política democrática, abandonada por los revolucionarios por la renuncia a través de una vergonzante cesión para uso exclusivo de los liberales, como si se tratase de un estigma. Abdicar la lucha por la democracia a cambio de la dictadura del proletariado lo consideraba un error garrafal. Alfredo estaba consciente de que el ideal democrático, concebido como una lucha desde la raíz para ampliar la participación y el ejercicio directo en la toma de las decisiones, se constituye en un planteamiento profundamente revolucionario y transformador. Ampliar y profundizar la democracia es su planteamiento político concreto y ello no se circunscribe exclusivamente a la vida política o partidista, sino que debe constituirse en una práctica social. Es bajo esta premisa que se comienza a construir el movimiento sindical en Guayana, conocido posteriormente como Nuevo Sindicalismo. La democracia radical es una democracia sin límites en la concepción que pregonaba Alfredo Maneiro. Constantemente señalaba que las barreras a la democracia no las poníamos desde nuestro campo. La democracia no tiene límites; que se lo pongan ellos, decía.

Pero si la democracia radical es una respuesta a la decadencia del socialismo burocrático, antidemocrático y autoritario, también responde al anquilosamiento de la democracia formal que se limita única y exclusivamente a la celebración de elecciones, considerando sólo la vigencia de algunas libertades democráticas y muchas veces éstas sufren la mediatización e incumplimiento de la representatividad, como de cierta manera ha ocurrido en nuestro País y en Latinoamérica. Pero incluso, en el mejor de los casos, la democracia moderna cuando auto limita su acción al campo político ha resultado cuestionada por no darle respuesta a las tremendas desigualdades sociales y a la pobreza. Mas grave resulta observar que elecciones, pobreza y desigualdad constituyen la trilogía que retrata la democracia latinoamericana. La democracia reclama no solo libertades democráticas sino también la satisfacción de los derechos fundamentales tanto económicos como sociales.

La democracia radical no es contraria a la democracia representativa, la presupone, reconociendo las carencias de ella y la complementa con propuestas y acciones de control, que no se circunscriben únicamente a la separación de poderes que actúan como contralores, sino también al control directo, a la exigencia de la rendición de cuentas a los ciudadanos y desde luego, a la revocación de mandatos. Al respecto, es bueno señalar que La Causa R es la pionera en la propuesta de referéndum en Venezuela. Incluso, antes de que éste derecho fuese consagrado en la Constitución de 1999, durante el gobierno de Carlos Andrés Pérez realizamos un referéndum popular con la participación de

cientos de miles de venezolanos. Hoy en día el referéndum presente constitucionalmente fue sometido a una limitación legal tan rigurosa que a manera de camisa de fuerza por poco no lo convierte en letra muerta.

La democracia radical es una democracia revolucionaria por cuanto se propone no solamente el ejercicio de los derechos políticos sino que se extiende al campo social y económico. La democracia radical provee de sentido a las luchas sociales contra la dominación. Valores como la equidad, la solidaridad, además de la libertad forman parte de su cometido y por tanto de la lucha para disminuir la desigualdad económica y social, por abatir la pobreza, por alcanzar la justicia social y la igualdad de oportunidades para acceder a los bienes materiales y espirituales.

La democracia radical privilegia la participación ciudadana en los asuntos públicos, de manera directa. La participación democratiza la vida de los ciudadanos, pero ella requiere la disponibilidad de información como requisito indispensable para que la participación se haga en condiciones de mayor igualdad. Sin que los gobernantes informen cabalmente acerca de su ejercicio, la participación se estrecha; el secreto o la negativa de información son contrarios a la verdadera participación.

En la democracia radical, lo que concierne a todos debe ser conocido por todos, contrario a lo que el militarismo establece como norma, porque todo es secreto para garantizar el triunfo de la estrategia. La amplitud de la democracia radical procura involucrarse en todos los campos de la convivencia humana, a los movimientos sociales y también a la economía.

La pluralidad del pensamiento, la deliberación y la discusión como elementos que mantienen viva la posibilidad de intervenir en los asuntos públicos, son componentes inseparables de la democracia radical. Esta deliberación ocurre primordialmente en los niveles de base, es por eso que la descentralización del poder y de las competencias, así como el manejo de recursos que permitan la gestión local, resultan indispensables integrantes de la democracia radical. En este campo, la acción de los liderazgos locales como alternativa a los liderazgos unipersonales, encuentran un campo adecuado para el desarrollo de su acción. En el documento base señalamos que en un mundo globalizado como el actual, la posibilidad real que tiene el ciudadano para influir efectivamente en las decisiones que lo afectan de alguna manera, es a través de su participación política en los asuntos locales. El ejercicio de los derechos en el ámbito local, sustrae del plano abstracto el usufructo de los derechos y al mismo tiempo, actúa como contrapartida a la enorme dificultad de ejercer alguna influencia en las decisiones globales, tan lejanas del ciudadano. Por eso no puede ser democrático -y mucho menos democrático radical- el caudillismo por oponerse al liderazgo colectivo y a la participación; el militarismo, porque se opone a la democracia deliberante, el autoritarismo porque no acepta la disidencia y la pluralidad, la ausencia de rendición de cuentas porque se opone a la necesidad de información para que opere la democracia y la concentración del poder porque se opone a la

descentralización y termina por no rendirle cuentas al pueblo. El caudillo dirá, yo no soy yo, yo soy el pueblo y actuará como un autoritario, pero el demócrata radical dirá: el asunto no es gobernar en nombre del pueblo, exclusivamente, sino que el pueblo gobierne.

En esta XXIII Reunión Nacional se ha planteado como una de las líneas de acción: La profundización de la democracia, la descentralización y el restablecimiento de la institucionalidad en el país, en forma simultánea con el fortalecimiento de la organización de la población y de los liderazgos locales. Como puede apreciarse, todos los aspectos que integran esta línea de acción están consustanciados con el planteamiento democrático de este momento. Hoy en día hasta un elemento esencial de la democracia, como es la aceptación de la pluralidad y el reconocimiento de las minorías, están abolidos en Venezuela. La democracia importa no solamente en tanto que gobierna una mayoría sino que se respeta la opinión de la minoría y se reconoce. El juego de la democracia es la posibilidad real que tiene una minoría de convertirse en mayoría y esa condición no se verifica en la Venezuela actual. El sistema electoral, pervertido por las llamadas "morochas" impide la representación de las minorías y cuando ello ocurre no existe diálogo democrático, no existe un debate que permita arribar a consensos por razonamiento. Esta lucha por conquistar la representación de las minorías tiene tanta importancia hoy como lo tuvo la conquista del voto universal para elegir las autoridades.

Pero esta no es la primera vez que La Causa R plantea la lucha democrática como un asunto esencial. Siempre hemos procurado llevarla mas allá del punto donde se encuentra situada en cada momento. Dentro de la Causa R misma, ella es concebida como una suma de organizaciones autónomas que no comprende solamente las organizaciones de acuerdo a la división político territorial, sino también a los movimientos participantes. Esta autonomía es contraria al llamado centralismo democrático. La condición de militante de La Causa R no viene dada por otra circunstancia que no sea la de participar en la elaboración de la política a seguir. Tan deliberativa es La Causa R que no se votan los asuntos importantes. El voto iguala el desenlace de la argumentación en sentido vertical; la deliberación, en tanto que cualquiera puede decir lo que piensa, también lo hace, pero la fuerza del argumento o su veracidad crea un elemento de equidad. El que estudia un problema probablemente tenga argumentos de mayor valor frente al que no lo estudia. Aunque esto hace mas difícil la toma de decisiones evita que se maticen con el personalismo. Cada quien puede y debe discutir la política y las opiniones. La idea de que cuando los intereses del movimiento entran en contradicción con los del partido, hay que optar por los intereses del movimiento, es una práctica de profundo contenido democrático radical.

En el movimiento sindical, dirigiéndolo o no, siempre ha estado presente la lucha por su democratización. Era una práctica que los dirigentes no repitieran mas de dos períodos frente a su cargo; cuando se rompió esta práctica, lo pagamos caro. Los consejos de delegados y la lucha por elegir los representantes de las centrales obreras mediante el voto universal, directo y secreto son luchas

memorables del movimiento sindical. Las asambleas de trabajadores para informar y deliberar (democracia asamblearia) son experiencias que se hicieron costumbre en las empresas básicas de Guayana, utilizando los portones de las fábricas.

Andrés Velásquez al frente de la Gobernación del Estado Bolívar dio muestras fehacientes de estar consustanciado con la democracia radical. La creación del Consejo Regional de Gobierno una vez asumida la Gobernación, estructura que no estaba en la legislación, es el símil del Consejo Federal de Gobierno de la Constitución del 99 que jamás ha sido convocado por el actual Presidente. Este Consejo integrado por diversos factores sociales del Estado Bolívar orientó las líneas generales de gobierno y la prioridad de las inversiones.

El diagnóstico de las necesidades de la colectividad, realizado en innumerables asambleas populares en todos los municipios y barriadas importantes, determinó las prioridades para la elaboración del presupuesto, para el seguimiento de la marcha de las obras y la colectividad actuaba como contralora y supervisora. Las asambleas fueron la respuesta al bloqueo de una Asamblea Legislativa obstruccionista y asumieron directamente la representación y participación popular. Muchas comunidades llegaron a manejar presupuesto y a gestionar obras y servicios y no existía el requisito del carnet político para acceder a la participación. De hecho, los líderes comunales en su mayoría militaban en partidos adversos al gobierno.

Las comunidades eran consultadas acerca de cómo debía dirigirse la inversión en cada comunidad. Un ejemplo memorable ocurrió en el primer año de gobierno en una asamblea en El Callao. Las calles estaban destartaladas e intransitables. Asumíamos a priori que la gente solicitaría como prioridad el arreglo de las calles. Ocurrió una sorpresa. La asamblea solicitó como prioridad la construcción de una casa de la cultura. Ocurrido el hecho, se podía entender. La vida de El Callao no está ligada a sus calles bonitas sino a su actividad cultural preponderante, cual es el carnaval, como expresión cultural que marca la vida ciudadana del municipio.

Durante el tiempo que Andrés tuvo al frente de la gobernación participamos en una campaña electoral por la presidencia de la República. En esta campaña se produjeron dos hechos únicos en la historia política venezolana y que son otros dos ejemplos de práctica de la democracia radical: Uno se refiere a la construcción de la propuesta de gobierno, que fue elaborada en varios escenarios de Venezuela, con miles de actores, entre ellos agricultores, ganaderos, intelectuales, industriales, pequeña y mediana industria, educadores, trabajadores de la cultura, trabajadores y expertos de la salud, expertos y concedores de la materia petrolera, expertos en seguridad ciudadana, deportistas y gestores de la actividad deportiva, entre otros. Fue un extraordinario esfuerzo de construcción de un programa de gobierno, no desde una oficina sino desde abajo. La fuerza de esas propuestas, aún persiste porque aún constituyen un programa no cumplido.

La otra experiencia se realizó en el campo político. Fue la creación del voluntariado con la candidatura de Andrés Velásquez. Una propuesta de amplitud, sin precedentes en la vida política nacional. Desde algunos sectores de La Causa R este movimiento era visto con ojeriza y temor. Rompió con el esquema clásico de partido y, efectivamente, el movimiento de voluntariado entró en contradicción muchas veces con LCR, sin embargo, pese a los malos presagios, el movimiento sirvió no solamente para sostener la candidatura de Andrés, sino que en la práctica política muchos dirigentes regionales percibieron que este es el partido donde debían militar. Ese movimiento lo que hizo fue poner en manos de amplios sectores populares la política que adoptó La Causa R, convirtiendo a cientos de miles de ciudadanos de la posición de votantes en activistas políticos.

La democracia radical la debemos asumir como nuestra idea transformadora, porque lo es. Socialista es Chávez, fue Gonzalo Barrios, Carlos Andrés Pérez, el socialismo soviético, el cubano y el de Felipe González, entre muchos socialismos. Con esa gama de socialismos, después de todo, socialismo no define nada o define formas diametralmente opuestas de pensamiento. Creo que somos y debemos ser demócratas radicales.